Oficio N° 809/35/2025

Valparaíso, 23 de julio de 2025

La **Comisión de Personas Mayores y Discapacidad**, en sesión N° 114 de 22 de julio de 2025, acordó oficiar a todas las municipalidades de Chile., a solicitud de la diputada Marisela Santibáñez, para que tengan a bien informar si cuentan con programas similares a la iniciativa "Juntos, un nuevo amanecer" de la municipalidad de Quillota Este servicio contempla una atención integral mediante un teléfono único operativo 24/7, en la que participan funcionarios de la salud y seguridad pública. Su objetivo es, entre otros, ofrecer una primera contención emocional frente al fallecimiento de un vecino en su domicilio, realizan la constatación del fallecimiento, gestionan la certificación médica de defunción y orientan a las familias respecto de los trámites funerarios.

Lo que tengo a honra comunicar a Ud., por orden de la presidenta de la Comisión, H. diputada **Yovana Ahumada Palma,** y en virtud del referido acuerdo.

Dios guarde a Ud.

Mathías Lindhorst Fernández
Abogado secretario de la comisión

A LA MUNICIPALIDAD DE NAVIDAD